



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Señor

**MARTÍN ENRIQUE SALAZAR ROJAS**

Gerente General

Electro Oriente S.A.

Av. Augusto Freyre N° 1168

Iquitos.-

[msalazar@elor.com.pe](mailto:msalazar@elor.com.pe)

[iramirez@elor.com.pe](mailto:iramirez@elor.com.pe)

[ch.novoa.ramos@gmail.com](mailto:ch.novoa.ramos@gmail.com)

Asunto : Remito RDG N° D000603-2021-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS

Referencia : Carta G-378-2021 (23/08/2021)

Es grato dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicitó la autorización para la realización de estudios del patrimonio en el marco del instrumento de gestión ambiental como parte del Monitoreo Biológico para la Línea Base del proyecto "Creación de Línea de Transmisión 60 kv Bagua-Bagua Grande y subestaciones" por el período de seis (06) meses.

Al respecto y de acuerdo con lo solicitado, remito para su conocimiento y fines, la Resolución de Dirección General N° D000603-2021-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS (29/10/2021), mediante la cual se resuelve otorgar a favor de su representada la autorización para la realización de estudios del patrimonio en el marco del instrumento de gestión ambiental, correspondiéndole el Código de Autorización N° **AUT-EP-2021-254**; en virtud de las consideraciones expuestas en la presente Resolución de Dirección General.

Sin otro particular, expreso mis cordiales saludos.

Atentamente,

**Documento firmado digitalmente**

**Miriam Mercedes Cerdán Quiliano**

Directora General

Dirección General de Gestión Sostenible del

Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

Exp. N° 2021- 029889



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Av. Javier Prado Oeste N° 2442  
Urb. Orrantía, Magdalena del Mar – Lima 17  
T. (511) 225-9005  
[www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)